

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

La Compañía fue constituida en Ecuador el 14 de abril del 2003. La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía Anónima “Telecommunication City S.A. TELECISA” fue aprobada mediante Resolución N°. 03-G-IJ-0003587 de la Superintendencia de Compañías con fecha 28 de mayo de 2003 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 06 de junio del 2003, anotada bajo el número 9927 del Repertorio.

Su actividad principal es venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación y Actividades Comerciales a cargo de Comisionistas.

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modifica los plazos mencionados en la Resolución No. 06.Q.ICI-004, y solicita la presentación de información relacionada con este proceso.

Complementariamente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 dispuso que para efecto del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES;
- y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La evaluación de estas condiciones se realiza tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Así mismo, dispuso la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas personas jurídicas que cumplan con las tres condiciones que la califican como PYMES.

TELECOMMUNICATION CITY S.A. TELECISA PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES (Continuación)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (Continuación)

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012.

En relación con esta normativa, la compañía **Telecommunication City S.A. TELECISA** cumple con las tres condiciones que la califican como PYMES consecuentemente con el propósito de obtener los primeros estados financieros de forma comparativa bajo NIIF para PYMES, inició el proceso de adopción conforme la información requerida en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, evaluando los procesos contables y los sistemas de información para determinar si es aplicable la determinación de ajustes contables tanto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 (año de transición) como para los estados financieros del ejercicio 2012.

Declaración de cumplimiento.- A partir de enero 1 del 2012, en base a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011, la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), contenidas en 35 secciones más el Glosario de Términos que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por estas normas.

Bases de medición.- La compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuáles se presentan a su valor razonable y disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja y bancos.

Deudores Comerciales.- Están conformados por las cuentas y Documentos por Cobrar y Otras cuentas y Documentos por cobrar, se reconocen inicialmente al costo y se presentan al valor razonable, en que se realiza una cuantificación real del valor del cobro.

Inventarios.- Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

Activos por impuestos corrientes.- Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS **(Continuación)**

Propiedades, planta y equipo.- Las propiedades, planta y equipos están medidos al costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra más todos los costos atribuibles directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce. Los terrenos no se deprecian.

Depreciación acumulada.-Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

Acreeedores Comerciales.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, están conformados por Cuentas y Documentos por Pagar y Otras Cuentas y Documentos por Pagar.

Obligaciones Financieras.- Son valores por préstamos que nos otorgan las instituciones financieras cuyos costos se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

Otras obligaciones corrientes.- Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Capital Social.- Se registra el monto total del capital representado por participaciones el mismo que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.- Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

Ganancias Acumuladas.- Se registran las utilidades netas acumuladas de la Compañía.

Pérdidas Acumuladas.-Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

Ganancia neta del periodo.-Se registra el saldo de las utilidades del ejercicio después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades al 31 de diciembre del 2016. La compañía registra este tributo con cargo a resultados en el periodo que se devenga.

5 **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016, efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)
Caja	61,967.22
Bancos	132,324.72
Inversiones	15,000.00
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>209,291.94</u>

6 **DEUDORES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre del 2016, los valores de Deudores Comerciales consisten en lo siguiente:

	<u>2016</u> (US dólares)
Cuentas y Documentos por cobrar No Relacionados Locales: Clientes	133,494.75
Otras Cuentas y Documentos por cobrar No Relacionados Locales: Empleados y Proveedores	199,533.36
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>(-) 1,554.84</u>
	<u>331,473.27</u>

7 **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, activos por impuestos corrientes consisten de lo siguiente:

	<u>2016</u> (US dólares)
Credito Tributario (IVA)	5,068.93
Iva Retenido 20%	49,195.41
Iva Retenido 30%	221.05
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	<u>54,485.39</u>

	<u>2016</u> (US dólares)
Retención en la Fuente 1%	2,813.75
Retención en la Fuente 2%	221.05
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	<u>54,485.39</u>

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

8 **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016, inventarios está compuesto como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)
Amigo Kit	125,527.51
Tarjetas	1,455.84
Chips	204,919.80
Equipos Planes	468.00
Recargas	48,278.77
Equipos Activaciones Inmediatas	18,287.60
Equipos Importados	169.64
Modem	2,601.95
Computación	3,385.32
Tablets, teléfonos y Cámaras	149,453.51
Accesorios Computación	<u>19,030.24</u>
Inventario Producto Terminado y Mercadería en almacén	<u>573,578.18</u>

9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2016, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-15</u>	<u>Adiciones</u> (US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-16</u>
Inmuebles	96.544,16		232.148,36
Muebles y Enseres	24.172,22		24.172,22
Equipos de Computación	10.673,78		15.005.80
Vehículos	54.324,83		54.324,83
Otros Activos	4.597,00		6.177,05
Subtotal	190.311,99	0	331.828,26
(-) Depreciación acumulada	<u>(115.561,47)</u>	<u>(0,00)</u>	<u>(135.065,42)</u>
Propiedades, Planta y Equipo	<u>74.750,52</u>	<u>(0,00)</u>	<u>196.762,84</u>

10 ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016, los valores de Acreedores Comerciales consisten de lo siguiente:

	<u>2016</u> (US dólares)
Cuentas y Documentos Por Pagar No Relacionadas: Proveedores	463.615,77
Otras Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas: Sri	<u>56.891,46</u>
Total	<u>520.507,23</u>

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle de Obligaciones Financieras se compone de operaciones de Credito como sigue:

	<u>2016</u>
	(US dólares)
Obligaciones con Instituciones Financieras No Relacionadas	<u>78,242.13</u>
Obligaciones con Instituciones Financieras	<u>78,242.13</u>

12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, otras obligaciones corrientes consisten de lo siguiente:

	<u>2016</u>
	(US dólares)
Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio	59.216,68
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	15.286,28
Con el IESS	7.752,59
Por beneficios de ley a empleados	74.362,60
Otros Pasivos Corrientes	<u>211.870.87</u>
Total	<u>368.489.02</u>

13 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total (US dólares)</u>
Rosero Toris Jorge Luis	7500	7.500
Rosero Toris Ricardo Abraham	<u>2500</u>	<u>2.500</u>
Capital Suscrito y/o Asignado	<u>1000</u>	<u>10.000</u>

14 RESERVA LEGAL

Para el periodo en revisión, año 2016, se autorizó la apropiación para Reserva Legal de \$ 4.807,65 quedando al 31 de diciembre del 2016 como sigue:

	<u>2016</u>
	(US dólares)
Reserva Legal	<u>9,806.65</u>
Reserva Legal	<u>9,806.65</u>

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

15 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2016, fue determinada como sigue:

		<u>2016</u>
		(US dólares)
Utilidad del Ejercicio	(A)	101,908.56
(-) 15% de Participación de Empleados	(B)	(15,286.28)
Base Imponible		86,622.28
(+) Gastos No Deducibles		182,544.45
Utilidad Gravable		269,166.73
(-) 22% Impuesto a la Renta	(C)	<u>(59,216.68)</u>
Utilidad neta del ejercicio (A-B-C)		<u>27,405.60</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

16 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICL.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2016, no existen tales cuentas.

Transacciones y Saldos con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016, las transacciones y operaciones realizadas y registradas entre compañías relacionadas se encuentran en la nota 11.

Eventos posteriores.- La Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2016.
